

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

CERCEDILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de Alcaldía número 310/2023, de 28 de febrero de 2023, por la que se resuelve la publicación de la contratación como personal laboral fijo de la relación de personas aprobadas de la convocatoria excepcional de cinco plazas vacantes de Auxiliar Administrativo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de cinco plazas vacantes de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Cercedilla, se contrata como personal laboral fijo a:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
*****264T	IRIARTE PELLETAN Mª MACARENA	100
*****040D	LÓPEZ DOMINGO MARTA	100
*****420L	MANJÓN GUTIERREZ Mª JOSÉ	100
*****823P	MARTÍN FERNÁNDEZ Mª DEL CARMEN	100
*****263S	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ Mª BEGOÑA	100

Lo que se hace público de conformidad con las bases que han regido el citado proceso selectivo.

En Cercedilla, a 1 de marzo de 2023.—El alcalde-presidente, Luis Miguel Peña Fernández.

(03/3.774/23)

